

Ref.- SC05-15-008

ACTA N° 8/1519  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA

ASISTENTES

**ALCALDE-PRESIDENTE**

Ilmo. Sr. D. Gabriel Amat Ayllón.

**TENIENTES DE ALCALDE**

Dª. Eloísa M. Cabrera Carmona. [P]  
D. Jose Juan Rodríguez Guerrero. [PS]  
Dª. Francisca C. Toresano Moreno.  
D. José Galdeano Antequera.  
D. Pedro Antonio López Gómez.  
D. José Juan Rubí Fuentes.

**FUNCIONARIOS PÚBLICOS:**

D. Guillermo Lago Núñez, Secretario  
General.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a día DIEZ del mes de AGOSTO del año 2015, siendo las OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS se reúnen, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar, la OCTAVA SESIÓN de la Junta de Gobierno Local, previa convocatoria efectuada y bajo la Presidencia de Don Gabriel Amat Ayllón, las Sras. y Sres. Tenientes de Alcalde miembros de la Junta de Gobierno Local designados por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13 de Junio de 2015, (B.O.P. de Almería Núm. 119, de 23 de junio de 2015) que al margen se reseñan.

Tiene esta Junta de Gobierno Local conferidas las atribuciones delegadas por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 18 de junio de 2015, (publicado en el B.O.P. de Almería Núm. 119, de fecha 23 de junio de 2015).

Por la PRESIDENCIA se declara válidamente constituida la Junta de Gobierno Local, pasándose a conocer a continuación el ORDEN DEL DÍA que es el siguiente:

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 3 de agosto de 2015.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º- 2.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-14-043. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Núm. Autos: 1.139/14. Adverso: Junta de Andalucía. Situación: Auto donde se desestima la solicitud de suspensión de ejecución del acto administrativo impugnado.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- 1.- ACTA de la sesión de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad celebrada el día 31 de julio de 2015.

3º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a incluir en la relación remitida a la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, según acuerdo de la Junta

de Gobierno Local de 20 de julio de 2015, dos solicitudes de propietarios de terrenos afectados por la ejecución de Nuevo Acceso a Roquetas de Mar y Vícar.

**3º.- 3.- PROPOSICIÓN** relativa a la declaración de caducidad y archivo del proyecto de urbanización de la UE 95 del PGOU por Inonsa S.L. (hoy Sareb S.A.).

**3º.-4.- PROPOSICIÓN** relativa a autorizar a Hidralia S.A. la ejecución de conducción de sentimiento para mejora de evacuación de aguas en Calle Fernando de Rojas.

**3º.-5.- SOLICITUD** de cambio de material adscrito a la Licencia de Autotaxi nº 38.

**3º.- 6.- PROPOSICIÓN** relativa a la constitución de jurado para el Concurso de Ideas para la Regeneración, Renovación e Integración del Núcleo de Población de El Parador de Las Hortichuelas y su entorno.

#### ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

**4º.- 1.- ACTA** de la sesión de la C.I.P. de C.I.P. de Hacienda y Economía celebrada el día 4 de agosto de 2015.

**4º.- 2.- PROPOSICIÓN** relativa a la adhesión del Ayuntamiento de Roquetas de Mar al Portal de Transparencia.

**4º.- 3.- PROPOSICIÓN** relativa a la participación en el Proyecto W.I.S.E. Intercambio de Soluciones Innovadoras para los Residuos en destinos turísticos.

**4º.- 4.- PROPOSICIÓN** relativa a autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma del Anexo de Condiciones Particulares del Acuerdo de la Comisión de Seguimiento por el que se resuelve favorablemente una ayuda al proyecto “Infraestructuras: Adaptación Antiguo Mercado de Abastos de Roquetas de Mar su Entorno”.

#### ÁREA DE CIUDAD SALUDABLE

No existen asuntos a tratar.

#### ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

No existen asuntos a tratar.

### II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen asuntos a tratar.

### III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Acto seguido, se procede al desarrollo de la Sesión con la adopción de los siguientes acuerdos,



## 1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 3 de agosto de 2015.

Se da cuenta del Acta de la Sesión Especial de Constitución de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de agosto de 2015, no produciéndose ninguna observación, por la Presidencia se declara aprobada el Acta de la Sesión referida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del R.O.F.

### I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

#### ALCALDÍA - PRESIDENCIA

## 2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones:

324. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a aprobar liquidación de tasas de atención socioeducativa y comedor de Escuela Infantil Las Lomas. Educación y Cultura. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
325. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a rectificación de error material en el CIF correspondiente a Zalduendo, S.L.U. incluido en la resolución con número 00156 de 26 de junio de 2015. Educación y Cultura. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
326. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a reconocimiento de cantidad en concepto de desplazamientos a una empleada de servicios sociales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
327. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a autorizar gasto por desplazamiento e incineración por 1128 euros. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
328. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a proceder al alta en SAD a cargo de la Ley de Dependencia de C.D.G.P. para atención personal para las actividades de la vida diaria a razón de 26 h. mensuales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
329. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a proceder al alta en SAD a cargo de la Ley de Dependencia de L.A.B.O. para atención personal para las actividades de la vida diaria a razón de 42 h. mensuales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
330. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AEF a M.E.G.H. de 306 euros. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
331. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AEF a M.P.. de 266 euros. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
332. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AES a H.O.. de 250 euros. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
333. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AES a A.R.C. de 193,45 euros. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
334. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AEF a M.M.de 1836 euros. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
335. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a celebrar el matrimonio entre J.R.P.D. y B.V.G. Protocolo. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
336. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a reconocimiento de cantidad en concepto de desplazamientos a una empleada de servicios sociales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
337. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a la inclusión en Servicio de Ayuda a Domicilio a M.G.A. a razón de 25 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.

338. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a la inclusión en Servicio de Ayuda a Domicilio a C.N.M. a razón de 13 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
339. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a la inclusión en Servicio de Ayuda a Domicilio a P.H.A. a razón de 13 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
340. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a la inclusión en Servicio de Ayuda a Domicilio a I.B.M. a razón de 13 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
341. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a iniciar procedimiento sancionador por permanecer abierto al público fuera de horario establecimiento en Av. Carlos III 445. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
342. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a desestimar alegaciones e imponer sanción a local sito en Av. Carlos III 445. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
343. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a desestimar alegaciones e imponer sanción a local sito en Av. Roquetas 13. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
344. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a iniciar procedimiento sancionador por molestias a vecinos a establecimiento en Av. Las Gaviotas, Ed. Olimpia Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
345. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a rectificación de error material en licencia de puesta en marcha de actividad de óptica y parafarmacia en Av. Juan de Austria, 170. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
346. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a contratar servicio de alquiler de salones para cursos de verano 205 con sede en Roquetas en colaboración con la Universidad de Almería. Educación y Cultura. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
347. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a aprobación contratación al matador de toros S.C.T. por importe de 30.000 euros, para el 19 de julio de 2015. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
348. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a aprobación contratación al matador de toros A.T.R. por importe de 40.000 euros, para el 18 de julio de 2015. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
349. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a aprobación contratación al matador de toros M.A.P.D. por importe de 60.000 euros, para el 18 de julio de 2015. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
350. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a aprobación contratación al matador de toros E.P.M. por importe de 45.000 euros, para el 18 de julio de 2015. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
351. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a autorizar la cesión de la plaza de toros a favor de Cascotear S.L. para actuación el 11 de julio de 2015. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
352. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 2 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
353. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 3 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
354. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 6 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
355. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a colaborar con el Ayuntamiento de Berja con una unidad de Protección Civil en festejos. Protección Civil. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
356. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a conceder licencia de utilización a comercio de venta menor de artículos de ferretería en Av. Roquetas 89. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
357. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a desestimar alegaciones presentadas por Hotel Almería S.L., declarar incumplimiento de deberes e incoar procedimiento sancionador, expediente D.I.D.U. 1/14. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
358. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a reconocer y aprobar pago a Unicaja Banco un total de 60.804,96 euros por vencimiento de cuota. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
359. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9537. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.



360. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9538. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
361. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9539. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
362. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9540. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
363. Decreto de fecha 8 de julio de 2015 relativa a que asuma la defensa en el Procedimiento referente al expte. de responsabilidad patrimonial 059/2014, el letrado municipal. Letrado. ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
364. Decreto de fecha 6 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida al IES Sabinar. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
365. Decreto de fecha 6 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida a Asociación de Mayores de Cortijos de Marín. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
366. Decreto de fecha 6 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida a Asociación Cultural Amigos Camino de Santiago. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
367. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a rectificación de error material en el importe del contrato de suministro de 6 reales, resolución número 100. Educación y Cultura. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
368. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a denegar la devolución en concepto de cuota IVTM 2015, expte. GT03-15-47. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
369. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IBI 2014, expte. GT01-15-254. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
370. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a concesión de exención de cuota de IVTM 2016 por minusvalía expte. GT05-15-2015. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
371. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IVTM 2009-2012, expte. GT01-15-251. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
372. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de Basura 2013-2014, expte. GT01-15-252. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
373. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de 10 multas coercitivas, expte. GT01-15-259. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
374. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IVTM 2008-2013, expte. GT01-15-277. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
375. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IVTM 2012-2015, expte. GT01-15-284. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
376. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de rústica 2014 y concesión de nicho, expte. GT01-15-295. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
377. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IBI, BASURA IVTM 2011-2015, expte. GT01-15-296. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
378. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IBI 2014 ejecutiva, expte. GT01-15-298. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
379. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IVTM 2007-2015, expte. GT01-15-303. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.

380. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IBI 2011-2012 y IIVTNU ejecutiva, expte. GT01-15-308. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
381. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IIVTNU ejecutiva, expte. GT01-15-311. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
382. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IBI 2014 ejecutiva, expte. GT01-15-382. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
383. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IBI, Basura y Multa, expte. GT01-15-316. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
384. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IIVTM, IBI BASURA ejecutiva, expte. GT01-15-319. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
385. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IIVTNU 2008-2014 ejecutiva, expte. GT01-15-327. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
386. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IIVTNU ejecutiva, expte. GT01-15-328. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
387. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IVTM, BASURA, MERCADOS 2015, expte. GT01-15-325. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
388. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IVTM y MULTAS, expte. GT01-15-332. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
389. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IIVTNU, expte. GT01-15-331. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
390. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de concesión nicho y tasas cementerio, expte. GT01-15-324. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
391. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a concesión de Ayuda a Domicilio a D.M.A a razón de 18 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
392. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a concesión de Ayuda a Domicilio a J.A.S.R.B. a razón de 16 h/mes. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
393. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de construcción, instalación y obra, listado empieza con expte. 611/15 y termina con expte. 732/15. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
394. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a interponer acciones frente a acuerdo de 26 de mayo de 2015 de la Comisión Provincial de Valoraciones de la Delegación del Gobierno de Almería de la Junta de Andalucía y designación del Letrado municipal para que asuma la defensa. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
395. Resolución de fecha 30 de junio de 2015 relativa a interesar que el Sr. Secretario General emita dictamen en relación con solicitud de expropiación forzosa formulada por M.A.L.F. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
396. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativo a proceder al archivo, expte. 031/2015, Registro de demandantes de vivienda. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
397. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativo a proceder al archivo, expte. 032/2015. Registro de demandantes de vivienda. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
398. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativo a proceder al archivo, expte. 033/2015. Registro de demandantes de vivienda. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
399. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativo a proceder al archivo, expte. 034/2015. Registro de demandantes de vivienda. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.



400. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativo a proceder al archivo, expte. 035/2015. Registro de demandantes de vivienda. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
401. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativo a proceder al archivo, expte. 037/2015. Registro de demandantes de vivienda. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
402. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativo a proceder al archivo, expte. 038/2015. Registro de demandantes de vivienda. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
403. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a proceder a rectificación de error material en licencia de obras, expte. 657/15, nombre del solicitante erróneo. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
404. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativo a autorizar la instalación de discos de vado en Calle Magnolia 10. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
405. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobar importe por 306,40 euros indemnizaciones a voluntarios protección civil. Intervención. ALCALDIA PRESIDENCIA.
406. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobar importe por 3605,90 euros indemnizaciones a voluntarios protección civil. Intervención. ALCALDIA PRESIDENCIA.
407. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobar importe por 4611,70 euros indemnizaciones a voluntarios protección civil. Intervención. ALCALDIA PRESIDENCIA.
408. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa al archivo de la solicitud de reclamación de responsabilidad patrimonial, exit. 030/15. Responsabilidad Patrimonial. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
409. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de obras para edificación de vivienda unifamiliar en Calle Garcilaso de la Vega. expte. 395/2015. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
410. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de obras para Instalación de ascensor en Plaza Los Jazmines, Bl. 5 Escalera 2. expte. 415/2015. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
411. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de obras para instalación de grúa torre en Calle Rosendo y otras. expte. 392/2015. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
412. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de obras para reforma de local en Av. Juan Bonachera, 20. expte. 1132/2014. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
413. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a rectificación de error material en licencia de parcelación expte. 523/2015. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
414. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a aceptar el desistimiento del trámite de licencia urbanística, expte. 459/15. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
415. Decreto de fecha 7 de julio de 2015 relativo a reconocimiento y aprobación del pago a BBVA por vencimiento de crédito por 97.241,69 euros. Intervención. ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
416. Decreto de fecha 9 de julio de 2015 relativo a reconocimiento y aprobación del pago a Banco Mare Nostrum por vencimiento de crédito por 59.321,67 euros. Intervención. ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
417. Decreto de fecha 9 de julio de 2015 relativo a reconocimiento y aprobación del pago a BBVA por vencimiento de crédito por 131.418,21 euros. Intervención. ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
418. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a contrato menor de suministro de baranda para rampa en Av. Reino de España por 1355,60 euros. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
419. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a dejar sin efecto la resolución de concesión de plaza pública en residencia Virgen del Rosario a A.L.F. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
420. Resolución de fecha 8 de julio relativa a designar instructor del expediente 036/2015. Responsabilidad Patrimonial. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
421. Resolución de fecha 8 de julio relativa a designar instructor del expediente 066/2015. Responsabilidad Patrimonial. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
422. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a desestimar alegaciones e imponer multa con comunicación de detracción de puntos, expte. 79261500. Tráfico. GESTIÓN DE LA CIUDAD.

423. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a desestimar alegaciones e imponer multa con comunicación de detracción de puntos, expte. 79264404. Tráfico. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
424. Decreto de fecha 9 de julio de 2015 relativo a celebración de matrimonio entre C.J.J.F. y N.E.A.N. Protocolo. ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
425. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a contrato menor de suministro de mobiliario de oficina por 152,46 euros. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
426. Resolución de fecha 30 de junio de 2015 relativa a contrato menor de obra para ejecución de cimentaciones de los biosaludables de plaza de la Fabriquilla por 2.370,51 euros. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
427. Resolución de fecha 1 de julio de 2015 relativa a contrato menor de servicio par ala reparación de las deficiencias existentes en la instalación de climatización de las dependencias de Catastro por 3292,71 euros. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
428. Resolución de fecha 1 de julio de 2015 relativa a rectificación de error material en el importe de contratación suministro de campana de extracción en centro de mayores de Cortijos de Marín. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
429. Resolución de fecha 2 de julio de 2015 relativa a contrato menor de servicio para la dependencia Aula del Mar por 13.239,26. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
430. Resolución de fecha 1 de julio de 2015 relativa a rectificación de error material en importe del contrato de servicio de auditoria interna Playas de Roquetas. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
431. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 9 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
432. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 9 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
433. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 7 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
434. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 10 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
435. Decreto de fecha 9 de julio de 2015 relativa a la autorización para cotejo de documentos al personal auxiliar administrativo de Registro General. Secretaría General. ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
436. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a adaptar la licencia municipal de actividad, restaurante en Carretera Las Losas 15-1. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
437. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a declarar la innecesidad de licencia de parcelación, expte. 665/2015. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
438. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a autorizar la instalación de discos de vado en Calle Mojácar, 9. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
439. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a autorizar la instalación de discos de vado en Calle Iguazu, 28. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
440. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a autorizar la instalación de discos de vado en Calle Guadalupe, 15. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
441. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a autorizar la instalación de discos de vado en Calle Guerita, 10. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
442. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a cambio de titularidad de vado en Paseo Los Castaños, 181. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
443. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a rectificación de error material en el apartado HECHOS de concesión de vados expte 71/15 Vados. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
444. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa al archivo del expediente sancionador 31/15 E.S. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
445. Resolución de fecha 3 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de obras para reforma interior de locales en Puerto Deportivo de Roquetas de Mar, expte. 49/2015. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.



446. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a autorizar a la Fundación Cepaim a instalación de campamento de verano con actividades lúdicas para niños en Plaza de Andalucía y otras. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
447. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a denegar la instalación de maquina de patatas frente hotel Sabina. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
448. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a desestimar alegaciones e imponer multa con comunicación de detracción de puntos, expte. 79264304. Tráfico. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
449. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IBI, expte. GT01-15-333. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
450. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IBI 2014 BASURA 2015, expte. GT01-15-335. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
451. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a autorizar devolución de cuota de IVTM 2013 y 2014 expte. GT03-15-49. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
452. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa al abono de percepciones por participación en tribunal de selección. Recursos Humanos. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
453. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobar la cancelación y proceder a devolución de garantía definitiva por 763,13, obra menor de acerados en Calle Virginia. Contratación. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
454. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobar la cancelación y proceder a devolución de garantía definitiva por 3.818,00, suministro de contenedores residuos sólidos urbanos, envases y papel cartón. Contratación. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
455. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobar la cancelación y proceder a devolución de garantía definitiva por 126,90, alquiler, limpieza y mantenimiento de cabinas sanitarias portátiles. Contratación. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
456. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a autorizar a Teleasistencia/Televida la instalación de mesa informativa en Av: Juan Carlos I. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
457. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a autorizar a Teleasistencia/Televida la o.v.p. con rezo en Av: Juan Carlos I. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
458. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a denegar celebración de cena y actuación musical en soportales de edificio de Calle Alhambra. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
459. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a autorizar celebración de actuación musical en vivo en El Patio del Pito. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
460. Resolución de fecha 8 de julio de 2015 relativa a denegar celebración de fiesta vecinal en Residencial Buenavista. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
461. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9541. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
462. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9542. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
463. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9543. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
464. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9544. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
465. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9545. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
466. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9546. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
467. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9547. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
468. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9548. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
469. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/ 9549. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
470. Resolución de fecha 7 de julio de 2015 relativa a autorizar el gasto de desplazamiento y entierro, beneficencia. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

471. Decreto de fecha 9 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida al CEIP POSIDONIA. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
472. Decreto de fecha 9 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida al Asociación de la Tercera Edad de Las Marinas. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
473. Decreto de fecha 9 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida al Asociación de la Tercera Edad de Campillo - La Gloria. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
474. Decreto de fecha 9 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida al Asociación Cultural de la Tercera Edad Hortichuelas Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
475. Decreto de fecha 9 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida al Asociación de Mayores de Santa Ana del Puerto. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
476. Decreto de fecha 7 de julio de 2015 relativo a reconocimiento y aprobación del pago a Banco Santander por vencimiento de crédito por 79.953,30 euros. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
477. Decreto de fecha 10 de julio de 2015 relativo a celebrar el matrimonio civil entre H.R.L.R. Y M. A. M.M. Protocolo. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
478. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AEF a P.G.D.. de 266 euros tres meses. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
479. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AEF a C.M.D... de 266 euros 6 meses. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
480. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AEF a N.M.S.... de 266 euros 6 meses. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
481. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AES a M.D.P.V. de 287 euros. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
482. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AES a M.M. de 330 euros tres meses. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
483. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AES a B.C.M.. de 250 euros. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
484. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a proceder al alta en SAD a cargo de la Ley de Dependencia de A.G.G. para atención personal para las actividades de la vida diaria a razón de 37 h. mensuales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
485. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a proceder al alta en SAD a cargo de la Ley de Dependencia de M.G.S.. para atención personal para las actividades de la vida diaria a razón de 22 h. mensuales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
486. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AEF a H.O.. de 1836 euros. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
487. Resolución de fecha 6 de julio de 2015 relativa a estimar parcialmente las alegaciones y suspender el plazo para resolver el resto. Disciplina Urbanística. Suelo, Vivienda, Transporte y Movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
488. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de utilización de actividad de oficina en Calle Chillida, expte. 187/15. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
489. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de utilización de actividad de academia de formación en Calle Valero, expte. 230/15. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
490. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de utilización de actividad de comercio productos informáticos en Av. Sabinal, expte. 189/15. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
491. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de utilización de actividad de peluquería en Calle Americo Vespucio, expte. 29/15. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.



492. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de utilización de actividad de comercio de prendas de vestir y ropa en calle Jose Bergamín, expte. 77/15. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
493. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a rectificación de error material en autorización de realización de retratos frente Hotel Portocarrero. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
494. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a la autorización de devolución de tasa por instalación de venta de artesanía a J.W. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
495. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a aceptar el desistimiento del trámite de licencia urbanística, expte. 501/15. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
496. Resolución de fecha 18 de julio de 2015 relativa a autorización de devolución de cantidades duplicadas a 7 contribuyentes. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
497. Resolución de fecha 30 de junio de 2015 relativa a la incoación de expediente para inscripción registra de parcela en confluencia calles Miguel Rueda y Movimiento Indaliano. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
498. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a concesión de comisión de servicios en el Ayuntamiento de El Ejido al funcionario M.A.O.G. en puesto de trabajo denominado Patrulla. Recursos Humanos. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
499. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a contrato menor de obra para pavimentación de tramo en Paseo del Mar por 7.908,95 euros. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
500. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a contrato menor de servicio para el refuerzo en la atención al usuario de las oficinas municipales de turismo por 2.294,81 euros. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
501. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a contrato menor de servicio para la implantación y seguimiento de la campaña para dinamización del comercio tradicional a través de la creación de un Centro Comercial Abierto por 11.253,00 euros. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
502. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a contrato menor de servicio para la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del proyecto de mejora de infraestructuras varias en Barriada San Julián por 7500 euros. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
503. Decreto de fecha 10 de julio de 2015 relativo a reconocimiento y aprobación del pago a CAJAS RURALES REUNIDAS por vencimiento de crédito por 128.896,49 euros. Intervención. ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
504. Decreto de fecha 10 de julio de 2015 relativo a designar instructor del expediente de responsabilidad patrimonial 066/2014. Responsabilidad Patrimonial. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
505. Decreto de fecha 10 de julio de 2015 relativo a designar instructor del expediente de responsabilidad patrimonial 068/2015. Responsabilidad Patrimonial. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
506. Decreto de fecha 10 de julio de 2015 relativo a designar instructor del expediente de responsabilidad patrimonial 071/2015. Responsabilidad Patrimonial. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
507. Resolución de fecha 9 de julio de 2015 relativa a cancelación de garantía provisional de 7.430,37 euros, obra de mejor de infraestructuras varias en Barriada San Julián, por Albecón Infraestructuras S.L. Contratación. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
508. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 14 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
509. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 13 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
510. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a la penalización, por renuncia de adjudicación, en la inscripción en Registro de Demandantes de Vivienda PT01-11-267 solicitada por E.J.G. Vivienda. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
511. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a la penalización, por renuncia de adjudicación, en la inscripción en Registro de Demandantes de Vivienda PT01-11-051 solicitada por L.S.H.. Vivienda. GESTIÓN DE LA CIUDAD.

512. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a la penalización, por renuncia de adjudicación, en la inscripción en Registro de Demandantes de Vivienda PT01-10-118 solicitada por O.M.B.. Vivienda. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
513. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a la penalización, por renuncia de adjudicación, en la inscripción en Registro de Demandantes de Vivienda PT01-10-189 solicitada por I.T.R.G. Vivienda. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
514. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a la penalización, por renuncia de adjudicación, en la inscripción en Registro de Demandantes de Vivienda PT01-10-085 solicitada por S.M. Vivienda. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
515. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a la penalización, por renuncia de adjudicación, en la inscripción en Registro de Demandantes de Vivienda PT01-10-033 solicitada por P.F.F. Vivienda. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
516. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a la penalización, por renuncia de adjudicación, en la inscripción en Registro de Demandantes de Vivienda PT01-12-074 solicitada por M.A.V.F. Vivienda. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
517. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a la penalización, por renuncia de adjudicación, en la inscripción en Registro de Demandantes de Vivienda PT01-12-055 solicitada por F.M.F. Vivienda. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
518. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a notificar a la Asociación Cabienque-Gubof su inscripción en Registro Municipal de Asociaciones. Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
519. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a contratar servicio de transporte para viaje de la Asociación de Vecinos Corazón de Jesus de Las Losas a Lanzaron por 297 euros. Juventud y Voluntariado. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
520. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a autorizar cesión de la plaza de toros a favor de Creación y Diseño de Eventos Musicales SL para actuación de Pablo Alborán y aprobar pago de 18.150 euros. Cultura. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
521. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a contratar con Ingeniería de Sistemas Informáticos de Almería, S.L. dos discos de 2 TB. Informática. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
522. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a contratar con ASAC COMUNICACIONES S.L. servicio se mantenimiento de firewall. Informática. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
523. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a contratar con Ingeniería de Sistemas Informáticos de Almería, S.L. un scanner canon lide. Informática. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
524. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a contratar con Clave Informática servicio de reorganización rack y toma de tierra fuera del armario. Informática. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
525. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a denegar la instalación de maquina de patatas frente hotel Sabina. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
526. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a denegar la celebración de bautizo en vía pública . Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
527. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a autorizar al club deportivo Hereje Competición ovo con prueba deportiva automovilística, parking, teatro auditorio. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
528. Decreto de fecha 14 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida al Colegio Albayyana. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
529. Decreto de fecha 14 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida al CEIP Francisco Saiz Sanz. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
530. Decreto de fecha 14 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida al C.D. Atlético Roquetas. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
531. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a reconocimiento de cantidad en concepto de desplazamientos a una empleada de servicios sociales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
532. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativa a reconocimiento de cantidad en concepto de desplazamientos a una empleada de servicios sociales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.



533. Resolución de fecha 13 de julio de 2015 relativo a inadmitir a trámite el recurso extraordinario de revisión interpuesto por M.P.V.F. Expediente 01/13 S. Disciplina Urbanística. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
534. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a acordar la cancelación de la inscripción en registro de parejas de hecho de G.J.P.R. y M.A.S.N. Protocolo. ALCALDIA-PRESIDENCIA.
535. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a indamitir el recurso extraordinario de revisión presentado frente a resolución de solicitud de devolución de IBI POR G.O.F. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
536. Resolución de fecha 18 de julio de 2015 relativa a autorizar devolución de parte proporcional cuota IVTM 2015, Expte. GT03-15-50. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
537. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a proceder al abono de percepciones económicas por asistencia a juicios fuera de la jornada laboral, a agentes de la Policía Local. Recursos Humanos. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
538. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de BASURA, IVTM 2015 expte. GT01-15-339. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
539. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a estimar solicitud de devolución de ICIO a favor de Lonaroque S.L., expte. GT-03-15-108. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
540. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IIVTNU expte. GT01-15-338. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
541. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IBI 20145 expte. GT01-15-339. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
542. Resolución de fecha 10 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de BASURA, IBI 2015 expte. GT01-15-336. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
543. Resolución de fecha 9 de julio de 2014 relativa a autorizar devolución de cuota IVTM 2015, Expte. GT03-15-52. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
544. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a libramiento de 2.500 euros para pagos ineludibles a mayorales y asesor del Presidente de las corridas de toros. Educación y Cultura. SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.
545. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a proceder al archivo de actuaciones dirigidas a la puesta de vivienda a disposición del registro de demandantes de vivienda, expte. 097/2015. Patrimonio. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
546. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a contratar con Clave Informática, SL mantenimiento de enlaces cámaras de playas. Informática. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
547. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a contratar con Clave Informática, SL, dos cisco catalyst y otros. Informática. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
548. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativo a concesión de baja de vado en plaza Concha Espina. LM 038/12. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
549. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a proceder a rectificación de error material en otorgamiento de licencia de obras expte. 338/15. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
550. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia urbanística expte. 753/2015. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
551. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a contrato menor de suministro de material para el correcto funcionamiento de los grupos semafóricos. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
552. Decreto de fecha 15 de julio de 2015 relativo a incoación de expediente de transferencia de créditos. Intervención. ALCALDIA PRESIDENCIA.
553. Decreto de fecha 14 de julio de 2015 relativo a aprobar la cuenta justificativa de subvención concedida a la Asociación Círculo de la Tercera Edad de Aguadulce. Intervención. ALCALDIA-PRESIDENCIA.

554. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a la incoación de expediente sancionador nº 17/15 S, Antecedentes D.I.D.U. 1/14. Disciplina Urbanísticas. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
555. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a proceder al abono de percepciones económicas por asistencia a juicios fuera de la jornada laboral, a agentes de la Policía Local. Recursos Humanos. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
556. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobar compensación de deuda a favor de A.F.C. Tesorería. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
557. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de BASURA IBI 2014, expte. GT01-15-343. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
558. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de IBI IVTM 2013/2014, expte. GT01-15-341. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
559. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a concesión de fraccionamiento de deuda recibos de BASURA IBI 2015, expte. GT01-15-342. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
560. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a autorizar la inhumación del cadáver de F.R.V., cementerio de Roquetas de Mar y desplazamiento y entierro. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
561. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a aprobar cargo de recibos junio 2015 Servicio de Teleasistencia. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
562. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/9550. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
563. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/9551. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
564. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/9552. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
565. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de informe de inserción social AIS/9553. Inmigrantes. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
566. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de concesiones de costas, expte. GT02-15-123. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
567. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de IIVTNU, expte. GT02-15-124. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
568. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de TASAS BASURA, expte. GT02-15-125. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
569. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de IVTM, expte. GT02-15-126. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
570. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de TASAS ACTIVIDAD, expte. GT02-15-127. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
571. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de TASAS DE VADOS, expte. GT02-15-128. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
572. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de OPV MESAS Y SILLAS, expte. GT02-15-129. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
573. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de OVP MAT. CONSTRUCCIÓN, expte. GT02-15-130. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
574. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de OVP PUESTOS CASETAS, expte. GT02-15-131. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
575. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de CONC. ADMTVAS. DOMINIO PUBLICO, expte. GT02-15-132. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
576. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de OTRAS CONCES. ADM. EN ESP. PUBL., expte. GT02-15-133. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.



577. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de OTRAS CONCESIONES ADMTVAS. TDP, expte. GT02-15-134. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
578. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de liquidación de DCHOS. SUPERF. CONTRAP. PERIOD, expte. GT02-15-135. Gestión Tributaria. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
579. Resolución de fecha 16 de julio de 2015 relativo a denegar devolución de parte proporcional IVTM 2015, expte. GT03-15-54. Gestión de la Ciudad. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
580. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 15 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
581. Resolución de fecha 16 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 16 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
582. Resolución de fecha 17 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 17 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
583. Resolución de fecha 17 de julio de 2015 relativo a aprobación de nómina julio 2015. Recursos Humanos. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
584. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativo a aceptación de plano de renuncia expresa a licencia de utilización para peluquería en Av. Carlos III, expediente 430/14. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
585. Resolución de fecha 16 de julio de 2015 relativo a acordar la inscripción en registro de parejas de hecho de J.B.M. y E.V.H.S. Protocolo. ALCALDIA PRESIDENCIA.
586. Resolución de fecha 16 de julio de 2015 relativo a acordar la inscripción en registro de parejas de hecho de A.F.N. y L.G.B. Protocolo. ALCALDIA PRESIDENCIA.
587. Decreto de fecha 17 de julio de 2015 relativa a celebración de matrimonio civil entre A.C.L. y E.O.C. en oficina de La Gloria. Protocolo. ALCALDIA PRESIDENCIA.
588. Decreto de fecha 17 de julio de 2015 relativa a celebración de matrimonio civil entre F.V.L. y E.M.H.C. en Salón de Sesiones. Protocolo. ALCALDIA PRESIDENCIA.
589. Decreto de fecha 16 de julio de 2015 relativa a celebración de matrimonio civil entre R.S. y A.M.L.L. en SALON DE SESIONES. Protocolo. ALCALDIA PRESIDENCIA.
590. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a proceder al alta en SAD a cargo de la Ley de Dependencia de J.S.L. para atención personal para las actividades de la vida diaria a razón de 41 h. mensuales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
591. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a proceder al alta en SAD a cargo de la Ley de Dependencia de F.M.M. para atención personal para las actividades de la vida diaria a razón de 63 h. mensuales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
592. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a proceder al alta en SAD a cargo de la Ley de Dependencia de R.J.S. para atención personal para las actividades de la vida diaria a razón de 30 h. mensuales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
593. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a proceder al alta en SAD a cargo de la Ley de Dependencia de F.V.M.P. para atención personal para las actividades de la vida diaria a razón de 40 h. mensuales. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
594. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a la concesión de una AEF a E.C.R. de 306 euros cuatro meses. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
595. Resolución de fecha 16 de julio de 2015 relativa a aprobar importe en concepto de desplazamientos de voluntarios del Servicio de Transporte Adaptado para playas, agosto 2015. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
596. Resolución de fecha 16 de julio de 2015 relativa a aprobar importe en concepto de desplazamientos de voluntarios del Servicio de Transporte Adaptado para playas, julio 2015. Servicios Sociales. SERVICIOS A LA CIUDADANIA.
597. Resolución de fecha 17 de julio de 2015 relativa al abono de tres licencias de navegación. Protección Civil. ALCALDIA PRESIDENCIA.
598. Resolución de fecha 17 de julio de 2015 relativa al abono de tres licencias de navegación. Protección Civil. ALCALDIA PRESIDENCIA.

- 599. Decreto de 16 de julio de 2015 relativa a apertura del expediente con objeto de fijar y cuantificar los créditos que pueden ser generados con los ingresos. Intervención. ALCALDIA PRESIDENCIA.
- 600. Resolución de fecha 20 de julio de 2015 relativa a denegar la instalación de barras portátiles y tenencia de música en Avda. Antonio Machado, 94. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
- 601. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativa a aprobación de anexo de liquidaciones de IBI 1º julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
- 602. Resolución de fecha 20 de julio de 2015 relativa a incorporación de cambio de dominio al Padrón Fiscal, Lote 999 de 20 de julio. Catastro. ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD.
- 603. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a concesión de licencia de construcción, instalación y obra, listado empieza con expte. 605/15 y termina con expte. 770/15. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
- 604. Resolución de fecha 14 de julio de 2015 relativa a declarar el archivo del procedimiento de ampliación de actividad de bar a pub, expt. 8/13 A.M. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.
- 605. Resolución de fecha 16 de julio de 2015 relativo a contrato menor de reposición de poste de columpio infantil en playa El Pocico. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
- 606. Resolución de fecha 16 de julio de 2015 relativo a contrato menor de suministro de material informático para distintos despachos. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
- 607. Resolución de fecha 16 de julio de 2015 relativo a contrato menor de suministro de seis duchas para equipamiento de playas. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
- 608. Resolución de fecha 17 de julio de 2015 relativo a autorizar el pago para premios de carrera de botes y cuacaña de Santa Ana. Deportes y Tiempo Libre. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.
- 609. Resolución de fecha 17 de julio de 2015 relativo a autorizar la explotación de parcela 2-AG de Aguadulce con deportes náuticos. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
- 610. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativo a autorizar la explotación de parcela 1-AG de Aguadulce con deportes náuticos. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
- 611. Resolución de fecha 15 de julio de 2015 relativo a autorizar la explotación de parcela 46-PS Playa Serena con hamacas y sombrillas. Suelo, vivienda, transporte y movilidad. GESTIÓN DE LA CIUDAD.
- 612. Resolución de fecha 20 de julio de 2015 relativo a autorizar la instalación de mesa informativa en plaza Luis Martín al partido político Tu Decides. Medio Ambiente. CIUDAD SALUDABLE.

La JUNTA DE GOBIERNO queda enterada.

**2º- 2.- INFORME. Nª/Ref.: SJ03-14-043. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Núm. Autos: 1.139/14. Adverso: Junta de Andalucía. Situación: Auto donde se desestima la solicitud de suspensión de ejecución del acto administrativo impugnado.**

Objeto: Contra el acuerdo de la Comisión Provincial de Valoraciones de Almería de 17 de septiembre de 2014 por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por el interesado y proceder a la valoración de terrenos expropiados y ocupados por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar con destino a dotaciones, habiendo solicitado el recurrente la suspensión de la ejecución del acto administrativo impugnado.



AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

En relación con el asunto al margen referenciado y, para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que con fecha 7 de agosto de 2015, se nos ha notificado Auto de fecha 27 de julio de 2015 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada en cuya Parte Dispositiva se desestima la solicitud de suspensión de la ejecución del acto administrativo impugnado en el recurso de que esta Pieza dimana. Sin costas

Se propone a la JUNTA DE GOBIERNO la formulación de recurso de reposición frente al referido auto así como dar traslado de la copia del citado Auto y del acuerdo adoptado al Departamento de Patrimonio, para su debida constancia.

### ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

#### **3º.- 1.- ACTA de la sesión de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad celebrada el día 31 de julio de 2015.**

Se da cuenta del ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE GESTIÓN DE LA CIUDAD CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2015, y por unanimidad de los Miembros asistentes, con excepción de los asuntos que deben ser sometidos a consideración del Ayuntamiento Pleno, acordó prestar su aprobación al Acta, y consecuentemente, adoptó los acuerdos en la misma Propuestos en los que por Delegación del Sr. Alcalde-Presidente es competente.

**"ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE GESTIÓN DE LA CIUDAD EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2015.**

Bajo la Presidencia de doña Eloísa María Cabrera Carmona y con la asistencia de los señores don Pedro Antonio López Gómez, don Francisco Emilio Gutiérrez Martínez, don Luis Miguel Carmona Ledesma, don José Manuel Olmo Pastor, doña Concepción Cifuentes Pastor don Ricardo Fernández Álvarez, don Diego Clemente Giménez y doña Antonia Jesús Fernández Pérez actuando de Secretaria de la Comisión doña Amelia Mallol Goytre y Secretario de Actas don Juan José García Reina, se examinaron los siguientes:

1º Por la Presidencia se propone que las sesiones de la presente Comisión se celebren mensualmente, el penúltimo lunes de cada mes a las 11,30 horas.

Sometido el punto a votación, es aprobado por unanimidad de todos los grupos municipales.

2º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE SUELO Y VIVIENDA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD, RELATIVA A LA DISOLUCIÓN DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR 44 DEL P.G.O.U.-1997, HOY ÁMBITO S-44 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR.

Este punto ha sido Dictaminado y corresponde al Punto Séptimo del Pleno de 6 de agosto de 2015.

3º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE SUELO Y VIVIENDA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD RELATIVA A DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE DE INNOVACIÓN AL PGOU DE ROQUETAS DE MAR, EXPTE. I 11/12, FORMULADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR A INSTANCIA DE COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MIRADOR DE PLAYA SERENA.

Este punto ha sido Dictaminado y corresponde al Punto Octavo del Pleno de 6 de agosto de 2015.

4º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE SUELO Y VIVIENDA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOBRE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA INNOVACIÓN EXPTE. I 3/13 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ROQUETAS DE MAR, RELATIVA A LAS PARCELAS R3 Y R4 DEL ÁMBITO 71.2 DEL MISMO, A INSTANCIA DE RESIDENCIA GERIÁTRICA MIRASIERRA S.L.

Este punto ha sido Dictaminado y corresponde al Punto Sexto del Pleno de 6 de agosto de 2015.

5º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE SUELO Y VIVIENDA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD RELATIVA A DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE DE PLAN PARCIAL DEL SECTOR Z-PAR-03 DEL P.G.O.U. DE ROQUETAS DE MAR, EXPTE. PP 2/10, FORMULADO POR D. LUIS GARCIA GONZÁLEZ Y OTROS.

Este punto ha sido Dictaminado y corresponde al Punto Noveno del Pleno de 6 de agosto de 2015.

6º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE SUELO Y VIVIENDA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA INNOVACIÓN Nº 6 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ROQUETAS DE MAR, EXPTE. I 2/13, FORMULADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR.

Este punto ha sido Dictaminado y corresponde al Punto Decimosexto del Pleno de 6 de agosto de 2015.

7º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE SUELO Y VIVIENDA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOBRE LA INNOVACIÓN EXPTE. 4/14 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ROQUETAS DE MAR, RELATIVA A LA PARCELA P3 DEL ÁMBITO UE-14.1 DEL MISMO, A INSTANCIA DE OBISPADO DE ALMERÍA.

Este punto ha sido Dictaminado y corresponde al Punto Décimo del Pleno de 6 de agosto de 2015.

8º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE SUELO Y VIVIENDA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA INNOVACIÓN CUALIFICADA Nº 7 AL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ROQUETAS DE MAR, EXPTE. I 7/12, A INSTANCIA DE PROSANJI ROQUETAS S.L. Y OTROS.

Este punto ha sido Dictaminado y corresponde al Punto Undécimo del Pleno de 6 de agosto de 2015.

9º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE SUELO Y VIVIENDA, TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOBRE LA INNOVACIÓN EXPTE. 5/15 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ROQUETAS DE MAR, RELATIVA A LA PARCELA P2 DEL ÁMBITO S-39 DEL MISMO, A INSTANCIA DE ATRIUM CENTRO CARTAGENA S.L.

Este punto ha sido Dictaminado y corresponde al Punto Duodécimo del Pleno de 6 de agosto de 2015.

10º SE DA CUENTA DE LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA RELATIVA A LA REVISIÓN DE LICENCIA DE OBRAS Y DE PRIMERA OCUPACIÓN EXPTE. 572/2002.

Este punto ha sido Dictaminado y corresponde al Punto Decimotercero del Pleno de 6 de agosto de 2015.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produce ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de lo que yo, la Secretaria doy fe."

**3º.- 2.- PROPOSICIÓN** relativa a incluir en la relación remitida a la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 20 de julio de 2015, dos solicitudes de propietarios de terrenos afectados por la ejecución de Nuevo Acceso a Roquetas de Mar y Vícar.

Se da cuenta de la siguiente Proposición:

"El día 20 de julio de 2015 la Junta de Gobierno Local aprobó una propuesta por la que se acordaba entre otras cosas remitir a la Delegación Territorial de Fomento las solicitudes presentadas por los propietarios de los terrenos afectados por la ejecución del Nuevo Acceso a Roquetas de Mar y Vícar al objeto de que comprobada que la superficie afectada se corresponde con la descripción de los mismos, se proceda a su valoración conforme a la Ley del Suelo. Con posterioridad a la adopción del acuerdo se ha recibido el día 1 de agosto sendas solicitudes formuladas por Don Luis Graviotto Sabio y Doña Josefa Moreno Medina así como de Don Manolo Garrido García.

Por todo ello, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente ACUERDO:

**ÚNICO.-** Incorporar las dos solicitudes a la relación remitida a la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, dando traslado del presente acuerdo a cada uno de los solicitantes haciendo constar que la solicitud de valoración efectuada no supone requerimiento para la incoación del procedimiento expropiatorio al estar los terrenos objeto de la ocupación adscritos como sistema general del Sector Z-SAL-01".

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

**3º.- 3.- PROPOSICIÓN** relativa a la declaración de caducidad y archivo del proyecto de urbanización de la UE 95 del PGOU por Inonsa S.L. (hoy Sareb S.A.).

Se da cuenta de la Proposición de la Sra. Concejal Delegada de Suelo y Vivienda, Transporte y Movilidad de fecha 4 de agosto de 2015:

"Examinado el expediente del Proyecto de Urbanización de la UE 95 del PGOU 1997 de Roquetas de Mar presentado por INONSA S.L. en 27 de abril de 2004 y en base a los siguientes:

### ANTECEDENTES DE HECHO:

**PRIMERO.-** El Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 95 del PGOU 1997 de Roquetas de Mar fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en 12 de diciembre de 2003 (BOP nº 27 de 10 de febrero de 2004), a instancia de INONSA S.L., propietaria de los terrenos incluidos en la misma.

SEGUNDO.- El Proyecto de Reparcelación de la citada Unidad de Ejecución se aprobó inicialmente mediante Resolución de la Alcaldía Presidencia de 1 de agosto de 2005 (BOP nº 158 de 19 de agosto de 2005) sin que hasta la fecha haya sido aprobado definitivamente por causa no imputable a este Ayuntamiento.

TERCERO.- En 27 de abril de 2004 se presentó Proyecto de Urbanización de la UE 95 del PGOU 1997 de Roquetas de Mar por INONSA S.L. siendo informado por los Servicios Técnicos Municipales en 3 y 4 de mayo y 8 de junio de 2004, sobre determinadas deficiencias técnicas, siéndoles notificadas a la interesada en 17 de junio de 2004 y recibidas en 13 de julio de 2004.

CUARTO.- En 5 de agosto de 2004, INONSA S.L. presenta Proyecto de Urbanización corrigiendo determinadas deficiencias, siendo informado nuevamente por los Servicios Técnicos Municipales en 8 de agosto y 27 de septiembre de 2004, y notificándose las deficiencias existentes en 5 de octubre de 2004 y recibida en 13 de octubre de 2004.

QUINTO.- En 18 y 21 de octubre de 2004 INONSA S.L. presenta sendos escritos corrigiendo las deficiencias mencionadas en los informes técnicos, comprometiéndose a garantizar el suministro de energía eléctrica mediante acuerdo con la compañía suministradora antes de la terminación y recepción de las obras de urbanización.

SEXTO.- Mediante informes de los Servicios Técnicos Municipales de 27, 28 y 29 de octubre de 2004 se ponen de manifiesto nuevamente las deficiencias del proyecto presentado, siéndoles notificadas en 8 de noviembre de 2004 y recibido en 11 de noviembre de 2004.

SÉPTIMO.- En 18 de enero de 2005 INONSA S.L. presenta proyecto corregido e informado por los Servicios Técnicos Municipales en 25 de febrero de 2005, se aprueba inicialmente mediante Resolución de la Alcaldía Presidencia de 8 de marzo de 2005 (diario La Voz de Almería de 16 de marzo de 2005, BOP nº 53 de 18 de marzo de 2005 y Tablón Municipal de Edictos) condicionando la aprobación definitiva a la aprobación del correspondiente Proyecto de Reparcelación de la citada Unidad de Ejecución.

OCTAVO.- Mediante Orden del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía, de fecha 3 de marzo de 2009, se aprueba definitivamente el Plan General de Ordenación Urbanística de Roquetas de Mar, (B.O.J.A. nº 126, de 1 de julio de 2009) y su Texto de Cumplimiento aprobado mediante Resolución de la Dirección General de Urbanismo de 20 de enero de 2010 y Orden de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda de 24 de junio de 2010 por la que se dispone el cumplimiento de la Orden de 3 de marzo de 2009 y se aprueba el ámbito denominado A-ALG-01 (B.O.J.A nº 190 de 28 de septiembre de 2010).

NOVENO.- El suelo objeto del Proyecto de Urbanización ha sido clasificado por el vigente PGOU de Roquetas de Mar como Suelo Urbano No Consolidado en Transformación II, ámbito UE 95 y con las determinaciones contempladas en el Tomo de Ordenación, Calificación y Actuaciones para dicho ámbito así como las contenidas en las Normas Urbanísticas del citado planeamiento general y planos de ordenación pormenorizada correspondientes.

En la Norma 4.2.3.2 del citado PGOU se establece que su régimen urbanístico "es el propio del suelo urbanizable ordenado", por lo que no necesita instrumento de planeamiento de desarrollo y ha sido incluido en esta subcategoría por proceder de Sectores y Unidades de Ejecución del PGOU de 1997 cuyo planeamiento de desarrollo estaba al menos aprobado inicialmente pero no tenían aprobado el instrumento de distribución de cargas y beneficios correspondiente.

DECIMO.- Con fecha 19 de abril de 2013 y recibido en 24 de abril de 2013, se pone de manifiesto a Inonsa S.L.U., la paralización del procedimiento iniciado a su instancia relativo al Proyecto de Urbanización de la UE 95 del PGOU 1997 de Roquetas de Mar, concediéndole un plazo de tres meses para que alegaran y aportaran la documentación pertinente para reanudar su tramitación, advirtiéndole que en caso contrario se produciría la caducidad y archivo de las actuaciones, habiendo transcurrido el citado plazo sin que se haya efectuado actuación alguna por los interesados.

UNDÉCIMO.- Mediante Propuesta de Resolución de la Concejalía Delegada de fecha 15 de abril de 2015 y notificada en 27 de abril de 2015 se propuso la declaración de caducidad del procedimiento iniciado a instancia de Inonsa S.L. para la aprobación del Proyecto de Urbanización de la UE-95 del P.G.O.U. 1997 de Roquetas de Mar, al haber transcurrido en exceso el plazo de tres meses previsto en el artículo 92.1) de la



Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, proponiendo por tanto su archivo; concediéndose un plazo de 10 días de audiencia al interesado, habiéndose presentado en 8 de mayo de 2015 escrito por parte de Inmobiliaria Osuna S.L.U. comunicando la fusión por absorción y cambio de denominación de Inonsa S.L.U. a favor de Inmobiliaria Osuna S.L. así como la transmisión de los terrenos sitos en dicho ámbito a la entidad Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (Sareb S.A.) y solicitando se le notifiquen las actuaciones a la citada mercantil; reiterándose la citada petición mediante escrito de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. en la misma fecha.

DUODÉCIMO.- En 1 de julio de 2015 y notificado en 13 de julio de 2015 se dicta nueva Propuesta de Resolución por esta Concejalía Delegada proponiendo la declaración de caducidad y archivo del procedimiento iniciado a instancia de Inonsa S.L., hoy Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (Sareb S.A.) sobre el Proyecto de Urbanización del ámbito UE-95 del PGOU de Roquetas de Mar proveniente del derogado PGOU-1997 de Roquetas de Mar, concediendo un plazo de 10 días a los efectos de la previsto en el artículo 84 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya presentado alegación alguna en contra.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

I) Es aplicable el Plan General de Ordenación Urbanística de Roquetas de Mar, que fue aprobado mediante Orden del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio de 3 de marzo de 2009 (B.O.J.A. nº 126 de 1 de julio de 2009), y su Texto de Cumplimiento aprobado mediante Resolución de la Dirección General de Urbanismo de 20 de enero de 2010 y Orden de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda de 24 de junio de 2010 (B.O.J.A. nº 190 de 28 de septiembre de 2010).

II) Es de aplicación lo dispuesto en los artículos 98 y 99 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, relativos a los Proyectos de Urbanización.

III) Igualmente es de aplicación lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo la Administración le advertirá que transcurridos tres meses se producirá la caducidad del mismo. Consumido este plazo sin que el particular requerido realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, la Administración acordará el archivo de las actuaciones, notificándoselo al interesado.

IV) Es de aplicación lo establecido en el artículo 9.1 de la Ley 5/2010 de 11 de junio de Autonomía Local de Andalucía.

V) Es aplicable lo dispuesto en el artículo 25. 2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificado por la Ley 27/2013 de 27 de diciembre.

Esta Concejalía-Delegada en virtud del Decreto de la Alcaldía- Presidencia de 13 de junio de 2015 y rectificación de 22 de junio (B.O.P. nº 119 de 23 de junio de 2015), por el que se le delegan las atribuciones sobre diversas materias, propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Declarar caducado el procedimiento iniciado a instancia de Inonsa S.L., hoy Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (Sareb S.A.) sobre el Proyecto de Urbanización del ámbito UE-95 del PGOU de Roquetas de Mar proveniente del derogado PGOU-1997 de Roquetas de Mar, haber transcurrido en exceso el plazo de tres meses previsto en el mencionado artículo 92.1) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en consecuencia se propone su archivo."

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

### **3º.-4.- PROPOSICIÓN relativa a autorizar a Hidralia S.A. la ejecución de conducción de sentimiento para mejora de evacuación de aguas en Calle Fernando de Rojas.**

Se da cuenta de la Proposición de la Sra. Concejal Delegada de Gestión de la Ciudad de fecha 30 de julio de 2015:

"Visto escrito presentado en esta entidad de fecha 17 de julio de 2015 y RGE núm. 17.322, por HIDRALIA, S. A., en calidad de concesionario del Servicio Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Roquetas de Mar, en el que se EXPONE:

1.- Que a instancia de los vecinos de la C/ Fernando de Rojas, se revisan las infraestructuras de saneamiento y pluviales siendo necesario para subsanar los problemas actuales de evacuación de aguas residuales y pluviales la ejecución de la obra a continuación descrita, con carácter de urgencia.

2.- Las obras consisten en la ampliación de las redes de saneamiento en la C/ Leandras .En dichas obras se ejecutarán 20 m. de conducción de saneamiento DN315 con sus conexiones correspondientes.

3.- La valoración sin IVA de las obras ascienden a la cantidad de 7.319,00 €.-

Resultando que según se refleja en el mismo se solicita autorización del Ayuntamiento de Roquetas de Mar para ejecutar la obra mencionada, cuyos costes se incluirán dentro del importe anual que con cargo a su retribución y en concepto de "dotación económica" prevé el adjudicatario para la ejecución de las obras, según se establece en el Pliego de Condiciones Técnicas, Jurídicas y Económicas, que rige la concesión del servicio de abastecimiento y saneamiento de Roquetas de Mar, recogido en la base 14: "de la ampliación de las obras e instalaciones del Servicio", cláusula 2a.

A tenor del informe evacuado por técnico municipal competente Don Alfonso Salmerón Pérez, de fecha 23 de julio de 2015, en el que se recoge que "se considera necesaria la ejecución de la obra y ajustado el presupuesto remitido", informando favorablemente su realización.

Se hace constar que obra en el expediente el informe jurídico favorable del letrado asesor Don Juan José López Cano, de fecha 28 de julio del presente.

Es por lo que vengo en proponer;

Único.- Autorizar a HIDRALIA, S. A., en calidad de concesionario del Servicio Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Roquetas de Mar, la ejecución de 20 m de conducción de saneamiento DN315 con sus conexiones correspondientes, a fin de mejorar la evacuación de aguas residuales y pluviales en la O Fernando de Rojas, conforme a la memoria valorada que consta en el expediente, por importe de 8.856,00 €- (OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS), con cargo a la dotación económica prevista."

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

### **3º.-5.- SOLICITUD de cambio de material adscrito a la Licencia de Autotaxi nº 38.**

D. Juan Antonio Diaz Herrera de D.N.I. Número 27.528.157-D con fecha 3 de agosto de 2015, solicita la sustitución del vehículo matricula 3192 HGR marca/modelo TOYOTA

PRIUS adscrito a la licencia municipal núm. 38 de la que es titular por el nuevo vehículo matrícula 9155 JHH marca/modelo TOYOTA AURIS.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 31 de julio de 2015 el interesado abonó la cantidad de 30,00 Euros en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la vigente Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por Licencias de Autotaxis y Otros Vehículos de Alquiler.

Con fecha 5 de Agosto de 2015 la Jefatura de la Policía Local emite informe favorable.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 30 de la vigente Ordenanza Municipal del Servicio Urbano de Transportes en Automóviles Ligeros (AUTOTAXI) en el municipio de Roquetas de Mar (Almería) regula la sustitución del vehículo previa autorización municipal, debiendo el vehículo reunir las características exigidas en los artículos 20 y siguientes de la citada Ordenanza.

Por cuanto antecede, la JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto:

Primero.- Autorizar a D. Juan Antonio Diaz Herrera provisto de D.N.I. Número 27.528.157-D la sustitución del vehículo matrícula 3192 HGR marca/modelo Toyota Prius adscrito a la licencia municipal núm. 38 de la que es titular por el nuevo vehículo matrícula 9155 JHH marca/modelo Toyota Auris, así como a la salida del Término Municipal, al ajustarse a las prescripciones establecidas en la Ordenanza Municipal del Servicio Urbano de Transportes en Automóviles Ligeros (AUTOTAXI) en el municipio de Roquetas de Mar (Almería) con la obligación permanente de su adecuación a la normativa de aplicación.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, a la Jefatura de la Policía Local y al Interesado para su conocimiento y a los efectos indicados en el presente acuerdo.

**3º.- 6.- PROPOSICIÓN relativa a la constitución de jurado para el Concurso de Ideas para la Regeneración, Renovación e Integración del Núcleo de Población de El Parador de Las Hortichuelas y su entorno.**

Se da cuenta de la Proposición de la Sra. Concejal de Gestión de la Ciudad:

"En relación con el Concurso de Ideas para la regeneración, renovación e integración del núcleo de población de El Parador de las Hortichuelas y su entorno se han presentado los siguientes trabajos:

PANEL	LEMA
1	PÁRATE
2	PpdTN
3	Encuentro
	HORTICHUELAS EN LA
4	RAMBLA
5	TODOS A LA CALLE 07

6	MAGNOLIA
7	ZOCO 84
8	de HUERTA a la RAMBLA
9	Romper la inercia
10	PARRAL
11	AHORA
12	El Peatón Manda
13	RAMBLAS RUMBO AL MAR
14	LIENZO

Al objeto de no interferir en el desarrollo y presentación de las propuestas así como la selección de concursantes con la Campaña Electoral se procedió a la suspensión del Concurso. Una vez constituida la Corporación y establecidos los acuerdos relativos a la organización municipal se procede a reanudar este procedimiento y a tal fin SE PROPONE por esta Delegación la Constitución del Jurado para el próximo día 22 de septiembre al objeto de hacer un análisis de la documentación y admisión de los trabajos presentado.”

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus término.

#### ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

#### **4º.- 1.- ACTA de la sesión de la C.I.P. de Hacienda y Economía celebrada el día 4 de agosto de 2015.**

Se da cuenta del ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA Y ECONOMÍA CELEBRADA EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2015, y por unanimidad de los Miembros asistentes, con excepción de los asuntos que deben ser sometidos a consideración del Ayuntamiento Pleno, acordó prestar su aprobación al Acta, y consecuentemente, adoptó los acuerdos en la misma Propuestos en los que por Delegación del Sr. Alcalde-Presidente es competente.

“ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA Y ECONOMÍA

LUGAR: SALA DE COMISIONES, CASA CONSISTORIAL, ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA).

FECHA: DÍA CUATRO DE AGOSTO DE 2015. HORA DE COMIENZO 10:30 HORAS.

PRESIDENTE: DON PEDRO ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ

CONCEJALES ASISTENTES Y ACTUACIÓN CORPORATIVA

DOÑA FRANCISCA CANDELARIA TORESANO MORENO. GRUPO POPULAR

DOÑA MARÍA TERESA FERNÁNDEZ BORJA. GRUPO POPULAR

DON FRANCISCO SALVADOR MARTÍNEZ RUIZ. GRUPO POPULAR

DON JOSÉ MANUEL OLMO PASTOR. GRUPO SOCIALISTA

DOÑA MARÍA CONCEPCIÓN CIFUENTES PASTOR. GRUPO SOCIALISTA

DON RICARDO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ. GRUPO IU+ Independientes – Para la Gente

DON ROBERTO BACA MARTÍN. GRUPO CIUDADANOS – Partido de la Ciudadanía

DOÑA ANTONIA JESÚS FERNÁNDEZ PÉREZ. GRUPO TÚ DECIDES

**FUNCIONARIOS PÚBLICOS ASISTENTES:**

DOÑA MARIA DOLORES TORTOSA RAMOS, Técnico de Gestión, Adscrito a la Unidad de Gestión-Intervención, que actúa de Secretaria de la Comisión.

En la ciudad de Roquetas de Mar, a día cuatro de agosto de 2015, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen, en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Economía, previa convocatoria efectuada y bajo la Presidencia del Sr. Concejal Delegado de Economía y Hacienda DON PEDRO ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ.

Por la PRESIDENCIA se declara válidamente constituida la Comisión Informativa a la que asisten los Concejales reseñados, pasándose a conocer el Orden del Día, que es el siguiente:

**PRIMERO.- APROBACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA Y ECONOMÍA.**

Por el Sr. Presidente de la Comisión se propone la periodicidad de las sesiones, quedando establecida, con el acuerdo de todos los miembros asistentes, en el primer y tercer lunes de cada mes a las diez horas y treinta minutos.

**SEGUNDO.- RECURSOS CONTRA TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES Y OTROS ESCRITOS.**

2.1.- Por la Secretaría se da lectura de las Resoluciones que la Sra. Concejal-Delegada de Administración de la Ciudad del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, en virtud de las funciones delegadas por el Sr. Alcalde-Presidente con fecha 18 de junio de 2015 ha dictado, relativas a tasas e impuestos municipales y cuya relación es la siguiente:

FECHA	NOMBRE	CONCEPTO	EUROS
08.07.15	PROMOCIONES MURCIA Y ALMERÍA S.L.	Fracc. IBI 2014 por 47.717'25 euros	12 PLAZOS del 05.08.15 al 05.07.16
07.07.15	ORTOPEDIA OPTICA MEDITERRÁNEO	Fracc. IVTM 2008-2013 por 2.198'47 euros	9 plazos del 05.08.15 al 05.04.16
07.07.15	LUIS GOMEZ ANGULO ALFEREZ	Fracc. multas coercitivas por 19.567'88 euros	12 plazos del 05.08.15 al 05.07.16
07.07.15	MONTSERRAT GONZALEZ LOPEZ	Fracc. IVTM y multas por 555'90 euros	6 plazos del 05.08.15 al 05.01.16
07.07.15	CADENA HOTELERA EL VALENCIANO S.L.	Fracc. IBI 2014 por 1.687'16 euros	9 plazos del 05.08.15 al 05.04.16
07.07.15	ADOLFINA FILOMENA RODRIGUEZ MUÑOZ	Fracc. IBI rústica y concesión nicho por 2.559'33 euros	9 plazos del 05.08.15 al 05.04.16
07.07.15	JUAN PABLO CABALLERO MOLES	Fracc. IBI, basura e IVTM 2011-2015 por 2.592'50 euros	9 plazos del 05.08.15 al 05.04.16

07.07.15	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Fracc. IBI 2014 por 500'02 euros	3 plazos del 05.08.15 al 05.10.15
07.07.15	SERGIO IBAÑEZ MONTES	Fracc. IVTM e IBI 2007-2014 por 1.554'60 euros	8 plazos del 05.08.15 al 07.03.16
07.07.15	ADRIAN PURDEA	Fracc. IBI 2011-2012 e IVTM por 1.704'26 euros	8 plazos del 05.08.15 al 07.03.16
07.07.15	EDULAIRA S.L.	Fracc. IVTM 2013-2015 por 2.993'69 euros	9 plazos del 05.08.15 al 05.04.16
07.07.15	IGNACIO SANCHEZ MUNUERA	Fracc. IBI 2012-2014, basura 2013-2015 y multa por 1.748'63 euros	8 plazos del 05.08.15 al 07.03.16
07.07.15	JOSE MORENO CARRILLO	Fracc. IVTM, IBI y basura por 557'22 euros	4 plazos del 05.08.15 al 05.11.15
03.07.15	ANTONIO SORIANO SANCHEZ	Fracc. concesión nicho y tasas cementerio por 1.409'32 euros	9 plazos del 05.08.15 al 05.04.16
07.07.15	JUAN FRANCISCO JURADO VALVERDE	Fracc. IVTM, basura y mercados por 2.072'67 euros	9 plazos del 05.08.15 al 05.04.16
09.07.15	MARIA ROSARIO LASO GOMEZ	Fracc. IBI y basura por 263'47 euros	3 plazos del 05.08 al 05.10.15
09.07.15	JUAN RAMIREZ GARCIA	Fracc. IBI 2008-2013 por 1.268'78 euros	6 plazos del 05.08.15 al 05.01.16
23.07.15	JUAN JOSE CAMACHO GOMEZ	Fracc. IBI 2014 por 552'50 euros	2 plazos del 07.09 al 05.10.15
23.07.15	REMEDIOS IBAÑEZ TORO	Fracc. IIVTNU 2014 por 364'82 euros	3 plazos del 07.09 al 05.11.15
23.07.15	RAFAEL CORTES MORENO	Fracc. IBI, IVTM y basura 2015 por 650'25 euros	6 plazos del 07.09.15 al 05.02.16
23.07.15	AGUSTIN ONIEVA EXPOSITO	Fracc. basura e IVTM por 265'63 euros	3 plazos del 07.09 al 05.11.15
23.07.15	SALVADORA ANTEQUERA RUIZ	Fracc. basura e IBI por 292'67 euros	3 plazos del 07.09 al 05.11.15

23.07.15	FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ CAZORLA	Fracc. IIVTNU por 747'37 euros	6 plazos del 20.08.15 al 20.01.16
----------	------------------------------------	--------------------------------	---

Y no habiendo más asuntos a tratar de los incluidos en el orden del día, por la Presidencia se levanta la Sesión a las diez horas y cincuenta minutos, de todo lo cual levanto la presente Acta en 3 folios, en el lugar y fecha "ut supra". Doy fe.

#### **4º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la adhesión del Ayuntamiento de Roquetas de Mar al Portal de Transparencia.**

Se da cuenta de la Proposición del Sr. Concejal Delegado de NTIC de fecha 7 de agosto de 2015:

"El Ministerio de Hacienda y Administración Pública y la FEMP suscribieron el 28 de abril de 2015 un Acuerdo Marco de Colaboración para promover y facilitar el desarrollo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y buen Gobierno en las entidades locales.

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar viene efectuando la publicidad activa exigida por la Ley 19/2013 y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía a través de la página institucional si bien se considera oportuno adherirse a los sistemas centralizados establecidos para todas las administraciones públicas.

Por cuanto antecede se somete a consideración de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de ACUERDO:

1.- Solicitar la adhesión del Ayuntamiento de Roquetas de Mar al Acuerdo Marco de Colaboración para promover y facilitar el desarrollo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y buen Gobierno en las entidades locales suscrito por el Ministerio de Hacienda y Administración pública y la FEMP el 28 de abril de 2015 asumiendo las obligaciones establecidas en la Base Cuarta del mismo.

2.- Formalizar electrónicamente la adhesión a través de los medios electrónicos puestos a disposición por la AGE, designado responsable técnico y suplentes al Responsable del servicio de Informática del Ayuntamiento."

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

#### **4º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa a la participación en el Proyecto W.I.S.E. Intercambio de Soluciones Innovadoras para los Residuos en destinos turísticos.**

Se da cuenta de la Proposición del Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos y Empleo de fecha 30 de julio de 2015:

"Conociendo la Convocatoria Interreg Europe IV (periodo 2014-2020), cuyo objetivo general es el de mejorar la aplicación de las políticas y programas de desarrollo regional, principalmente de los programas en el marco del objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo y, en su caso, de los

programas en el marco del objetivo ETC (Cooperación Territorial Europea), promoviendo el intercambio de experiencias y políticas de aprendizaje entre los actores de relevancia regional.

Habiendo sido propuestos para participar como Entidad socia del Proyecto W.I.S.E., Intercambio de Soluciones Innovadoras para los Residuos en destinos turísticos, que tiene como objetivo apoyar el intercambio de experiencias y de buenas prácticas así como el aprendizaje de políticas entre los socios con el fin de elaborar modelos integrados de gestión de residuos en los destinos turísticos.

#### PROPONGO

a).- Aprobar la propuesta para participar como entidad socia del Proyecto W.I.S.E., Intercambio de Soluciones Innovadoras para los Residuos en destinos turísticos con un presupuesto de 263.693,53 Euros y una ayuda de 224.139,50 Euros, autorizando al Alcalde Presidente para firmar los documentos necesarios para la inclusión en el citado Proyecto.

b).- Comprometer crédito en el presupuesto municipal, en caso de aprobación de la solicitud, por importe de 39.554,03 Euros para los años 2.016 y 2.017 para atender la cofinanciación correspondiente, de los cuales 19.777,01 € corresponden a 2.016 y 19.777,01 corresponden a 2017.

No obstante, la Junta Local de Gobierno, con su superior criterio decidirá.”

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

#### 4º.- 4.- PROPOSICIÓN relativa a autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma del Anexo de Condiciones Particulares del Acuerdo de la Comisión de Seguimiento por el que se resuelve favorablemente una ayuda al proyecto “Infraestructuras: Adaptación Antiguo Mercado de Abastos de Roquetas de Mar su Entorno”.

Se da cuenta de la Proposición del Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos y Empleo de fecha 3 de agosto de 2015:

“Con fecha 25 de febrero de 2015 se suscribió un Convenio de colaboración entre la Secretaría de Estado de Comercio, del Ministerio de Economía y Competitividad y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para el desarrollo de los programas de actuación del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista 2015.

Entre los programas enmarcados dentro de dicho plan, se incluye la Convocatoria pública dirigida a las Cámaras de Comercio y sus Consejos Autonómicos y Regionales para la concesión de ayudas para la ejecución de proyectos singulares promovidos por terceras entidades orientados a la modernización comercial en zonas de gran afluencia turística o municipios con régimen de libertad de apertura.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2015, adoptó el Acuerdo de presentar la documentación necesaria para participar en la Convocatoria pública dirigida a las Cámaras de Comercio y sus Consejos Autonómicos y Regionales para la concesión de ayudas para la ejecución de proyectos singulares promovidos por terceras entidades orientados a la modernización comercial en zonas de gran afluencia turística, con la finalidad de obtener ayuda financiera en relación al Proyecto de Rehabilitación, reforma y adaptación del antiguo mercado de abastos de Roquetas de Mar y de su entorno próximo.

En virtud de lo expuesto,

#### PROPONGO

a).- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local de la Resolución de la Comisión de Seguimiento, compuesta por miembros de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y miembros de la Dirección General de Comercio Interior notificada con fecha 30 de julio de 2015, por la que se acuerda resolver favorablemente una ayuda por importe de 195.002,83 Euros al Proyecto "Infraestructuras: Adaptación Antiguo Mercado de Abastos de Roquetas de Mar y su entorno".

b).- Autorizar al Alcalde-Presidente para cumplimentar con la ratificación de la Cámara de Comercio de Almería el documento de condiciones particulares de la concesión de la ayuda.

No obstante, la Junta Local de Gobierno, con su superior criterio decidirá."

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

#### ÁREA DE CIUDAD SALUDABLE

No existen asuntos a tratar.

#### ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

No existen asuntos a tratar.

#### II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen asuntos a tratar.

#### III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de los incluidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la Sesión a las nueve horas, de todo lo cual como Secretario Municipal levanto la presente Acta en 29 páginas, que suscribo junto al Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha "ut supra", DOY FE.

VºBº  
ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Gabriel Amat Ayllón

Guillermo Lago Núñez